



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000054-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a polígono industrial "La Marina" de San Román del Valle (Villabrázaro), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000054, relativa a polígono industrial "La Marina" de San Román del Valle (Villabrázaro), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0800054, formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al polígono industrial "La Marina" de San Román del Valle (Villabrázaro).

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia, se informa que la empresa Agrovalles 2000 S. L., dedicada a la comercialización de productos hortícolas, ha adquirido las parcelas IE-1.01, IE-1.02 y IE-1.03, con un total de 23.901,05 m², por importe de 836.536,75 €. Así mismo, la empresa Plásticos Polyquim S. L., fabricante de primeras materias plásticas, ha comprado la parcela IE-3.03, con una superficie de 10.174,65 m², por un importe de 396.709,60 €.

La puesta en funcionamiento de la subestación eléctrica del polígono industrial corresponde a Iberdrola, estando pendiente de completar una parte de la línea de conexión de la subestación con la de Benavente, actuación que se encuentra sujeta a un proceso de expropiación forzosa, en el que una vez se proceda al levantamiento de las actas previas de ocupación, previsto para el mes de octubre, la conexión podría estar ultimada en el plazo de un mes, según se indica por Iberdrola.

Una vez se encuentre en funcionamiento la subestación eléctrica se realizarán por Ade Parques Tecnológicos y Empresariales las actuaciones necesarias para que el polígono "La Marina" sea recepcionado por el Ayuntamiento de Villabrázaro.



Para promocionar esta infraestructura de apoyo a la industria regional que se está desarrollando en el municipio de Villabrázaro, esta Consejería está llevando a cabo una campaña proactiva de información a los diferentes agentes sociales creadores de empleo y de tejido empresarial. En concreto esta campaña, realizada por Ade Parques Tecnológicos y Empresariales, incluye *mailings* de presentación sobre esta nueva área de actuación y sus características, confección de folletos explicativos sobre aspectos técnicos e informativos, información en webs, reportajes en prensa nacional y regional para tener presencia en foros económicos. El presupuesto de esta campaña se engloba dentro del que dispone Ade Parques para la promoción de emplazamientos empresariales.

Valladolid, 3 de octubre de 2011.

El Consejero,

Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez